

	DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS	ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024
1- DATOS DEL FUNCIONARIO		
NOMBRES Y APELLIDOS:	MIRTA BEATRIZ DIAZ DE BERNAL	
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	810.612	
GERENCIA:	GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	
DIRECCIÓN:	DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	
COORDINACIÓN:	COORDINACIÓN DE CONTROLES TRIBUTARIOS	
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	FT4	
2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000143207B		
3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: KATUETE (CANINDEYU), CORONEL OVIEDO, MARISCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ (CAAGUAZÚ), HERNANDARIAS, CIUDAD DEL ESTE (ALTO PARANÁ).		
4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:		
Desde:	7-sept-26	
Hasta:	11-sept-26	
INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO		
NOTIFICACIONES DE ÓRDENES DE TRABAJO Y EJECUCIÓN DE ENTREVISTAS CONTRIBUYENTES EN EL MARCO DE CONTROLES TRIBUTARIOS		
El presente Informe de Tareas posee carácter de Declaración Jurada y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.		
Firma del Comisionado: 		
Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: 		
Fecha de Emisión: 15/09/26		
El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"		